Colegio Oficial de
VETERINARIOS
de ALICANTE

SOLICITUD DE AYUDA PARA FAMILIARES DE COLEGIADOS FALLECIDOS

D./Dª. _____ con NIF nº. _____, con domicilio en _____ CP. _____, municipio: _____

SOLICITA:

Al Colegio Oficial de veterinarios de Alicante la cantidad de 1.200€ estipulada para la ayuda a familiares de colegiados fallecidos, tras el fallecimiento de mi _____ (indicar parentesco) D./Dª. _____, colegiado/a en este provincial con el número: _____.

En _____ a _____ de _____ de_____.

Fdo. _____

DOCUMENTACIÓN QUE HA DE PRESENTARSE.

- Fotocopia del DNI tanto del fallecido como del/los beneficiario/os.
- Certificado de defunción.
- Certificado de titularidad de la cuenta del colegiado/a fallecido.

Le informamos de que los datos recogidos en este formulario serán objeto de tratamiento por parte del Ilustre Colegio de Veterinarios de Alicante con la finalidad de llevar a cabo la prestación de servicios a los colegiados y garantizar la correcta ordenación de la profesión, tal y como le viene atribuido legal y estatutariamente. Estos datos los facilita usted voluntariamente, prestando su consentimiento expreso (que en cualquier momento puede retirar), para que la gestión de los servicios mencionados pueda llevarse a cabo. Puede ejercer sus derechos de acceso a sus datos y su rectificación en caso de que resulten erróneos u obsoletos. Igualmente tiene derecho a solicitar la supresión de sus datos y de oponerse o limitar su tratamiento, así como de solicitar la portabilidad de los mismos. El ejercicio de estos derechos podrá efectuarlo dirigiéndose por escrito a: Colegio de Veterinarios de Alicante, Rambla Méndez Núñez, nº 38, Alicante, 03002, o bien al Delegado de Protección de Datos, D. José Ángel Sánchez Sepulcre, por medio de e-mail a joseangel@icae.es , en el que se identifique debidamente por medio de copia escaneada de su DNI. Los datos contenidos en este formulario no serán objeto de cesión a terceros, siendo tratados únicamente para gestión interna de este Colegio. Le informamos de que, en caso de que su petición no sea atendida debidamente, puede usted proceder a formular reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos